

VISTO: La propuesta de firma de un convenio con el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) en el marco del proyecto de Aulas Móviles. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Empresas y Otras Organizaciones se informa que, el propósito de este convenio es habilitar la guarda, apoyo logístico y disponibilidad operativa de las Aulas Móviles (aM) de INEFOP en instalaciones del MDN (preferentemente batallones), para viabilizar su puesta a punto y uso formativo en el territorio sin afectar las funciones sustantivas del Ministerio. -----

2) Que respecto a la gobernanza se establecen: referentes operativos en tanto, cada parte designa un enlace para coordinación permanente, así como, instancias de seguimiento mediante reuniones periódicas con informes técnicos sobre estado del aula, incidencias y recomendaciones (Anexos Técnico Inicial y de Seguimiento). -----

3) Que las responsabilidades se establecen en los siguientes términos:

a. MDN: poner a disposición espacios idóneos, garantizar seguridad y custodia, asegurar servicios básicos (energía, conectividad, sanitarios), brinda apoyo logístico y ejecuta tareas de acondicionamiento; designa referente institucional.

b. INEFOP: proveer y trasladar las aulas, aportar insumos para acondicionamiento, planificar y ejecuta la propuesta formativa, designar el equipo técnico responsable y realizar seguimiento con informes. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende conveniente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE la firma de un Convenio específico entre MDN e INEFOP para habilitar de inmediato el traslado, acondicionamiento y uso de las aulas en territorio conforme a los anexos técnicos. -----



2. COMUNÍQUESE a la Gerencia de Empresas y Otras Organizaciones. --

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE- MEC

Gabriel Chouhy

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores